

EL SOCIALISTA



FUNDADOR PABLO IGLESIAS

Organo del Partido Socialista Obrero Español y Portavoz de la U.G.T.

MAYO 1972

Considerando :

Que esta sociedad es injusta, porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagonicas : una, la burguesia, que, poseyendo los instrumentos de trabajo, es la clase dominante ; otra, el proletariado, que, ne poseyendo mas que su fuerza vital, es la clase dominada ;

Que la sujecion economica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas : la miseria social, el envilecimiento intelectual y la dependencia politica.

Que los privilegios de la burguesia estan garantizados por el poder politico, del cual se vale para dominar al proletariado.

Por otra parte :

Considerando que la necesidad, la razon y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase desaparezcan, reformando o destruyendo el estado social que los produce.

Que esto no puede conseguirse sino transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad comun de la sociedad entera.

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstaculos que se oponen a la transformacion de la propiedad ha de ser el poder politico, del cual se vale la burguesia para impedir la reivindicacion de nuestros derechos.

El Partido Socialista declara que tiene por aspiracion :

1° - La posesion del poder politico por la clase trabajadora.

2° - La transformacion de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos de trabajo en propiedad colectiva, social o comun.

Entendemos por instrumentos de trabajo

(pasa a la página 2)

LOS ENFOQUES DE LA PRAXIS

Con frecuencia los militantes marxistas se han planteado la polémica teoria-praxis. Que es prioritario en el tiempo : la práctica o la teoría ? Se debe buscar antes la preparación teórica de la clase obrera, y así al tomar conciencia, actuará o por el contrario la acción es lo único que importa y con ella alcanzará el proletario un nivel teórico suficiente. Esta grave polémica es superada por la postura dialéctica de la simultaneidad de ambas tareas :

- la formacion teórica es necesaria para la ejecución consciente de una acción
- la acción en sí misma es una fuente de enseñanzas teóricas.

De esta forma teoria y práctica, opuestos-simultáneos impulsan el proceso revolucionario que colocará en el centro del poder a la clase ascendente : la clase obrera.

Sin embargo otra nueva polémica surge hoy. Las oposiciones en el campo socialista deben recibirse con alegría, ya que son sintoma de la vida y fuerza del método dialéctico en el análisis de la realidad. Dentro ya del terreno de la acción, unos « actúan » en el nivel del pensamiento, discuten, proponen, maniobran ; y otros « actúan » en el nivel de la lucha fisica, de la accion en los talleres y calles. Así en nuestra propia organización se discute, se polemiza, se hacen asuntos graves de lo que sólo es una cortina de humo (un ejemplo, las relaciones con otras fuerzas) que oculta el verdadero fondo de las diferencias ; mientras otros militantes exponen su vida y su libertad en la acción diaria. El ejemplo es aleccionador :

Companeros detenidos y perseguidos en Alcoy, Sevilla, Bilbao, Vitoria, Madrid, acusados de « cometer » acciones socialistas.

Los socialistas tienen pues una doble tarea que desarrollar :

la lucha contra el sistema capitalista que los oprime, y la lucha contra ciertas estructuras de su propia organización que amenazan con la esterilización de sus acciones.

La importancia de los sucesos presentes y la realidad del socialismo en Espana se unirán a los próximos encuentros de nuestra organización para conseguir que la lucha que libran los socialistas de toda Espana sea cada día más auténtica y eficaz.

LA ACCION SOCIALISTA

Los fundamentos ideológicos que animaron a los hombres que dieron vida y fuerza al Partido Socialista Obrero Español son los mismos que actualmente animan nuestra lucha, los puntos básicos de nuestro programa máximo, constituyen estratégicamente, la meta a que debe aspirar una organización de la clase obrera, esto es la conquista del Estado y la toma de posesión de los medios de producción y de cambio por la clase obrera, condición indispensable para lograr una democracia popular y socialista que garantice la libertad y la igualdad política y económica de todos los individuos que componen la sociedad.

He aquí la estrategia claramente planteada en el programa máximo de nuestro partido, enraizado en los principios del Socialismo científico, del materialismo dialéctico y de la lucha de clases, perfectamente analizados y desarrollados en nuestra ideología marxista.

Siendo nuestra estrategia netamente obrera y revolucionaria, nuestra táctica, nuestra acción han de ser necesariamente revolucionaria. Nuestra actuación sobre una determinada realidad, ha de ir orientada por los análisis previos sobre tal realidad, tratando de aplicar lo más adecuadamente, el método marxista de análisis, nuestra acción revolucionaria ha de consistir en superar la tesis y la antitesis que influyen sobre la misma.

Nuestro partido no ha dejado en ningún momento de actuar en contra de la nefasta realidad que oprime

al pueblo español, la Dictadura militar fascista que sostiene los enemigos de la clase obrera, el cambio de esta realidad habrá de suponer necesariamente acabar con un régimen que subyuga y oprime a las clases populares.

Pero, para conseguir la superación de la Dictadura hacia un régimen libre y democrático, es necesario sopesar una serie de realidades más inmediatas que nos impiden caminar hacia adelante con éxito.

Una de estas realidades más inmediatas, y que es necesario sopesar, es que los socialistas no somos los únicos que actuamos en el seno del movimiento obrero, en nuestra acción diaria en la fábrica, en la mina, en la calle etc. tropezamos con grupos políticos y sindicales que actúan en el mismo sentido que nosotros, los esfuerzos desperdigados de todos estos grupos pierden eficacia al actuar en contra del régimen dictatorial franquista, la superación revolucionaria de esta realidad habrá de ser la unificación de esfuerzos y acciones en conjunto que permitirían lograr en lo posible, una táctica común que facilitarían el éxito de nuestra lucha.

Así pues nuestra acción más inmediata habría de consistir en encontrar una forma común de lucha con todos los grupos que desde la oposición obrera se enfrentan a la dictadura; nos disgustan los intentos discriminatorios de algunos que a la hora de buscar la unidad de acción se ponen a olfatear escrupulosamente tratando de excluir a todos los que huelen mal para ciertas narices « Democráticas ». Pues conste que no propalamos alianzas precipitadas, solo buscamos contactos con aquellos grupos de raíz proletaria para unificar las tácticas dispersas.

Considerando :

la tierra, las minas, los transportes, las fábricas, máquinas, capital-moneda, etc.

3° - La organización de la sociedad sobre la base de la federación económica, el usufructo de los instrumentos de trabajo por las colectividades obreras, garantizando a todos sus miembros el producto total de su trabajo, y la enseñanza general científica y especial de cada profesión a los individuos de uno y otro sexo.

4° - La satisfacción por la sociedad de las necesidades de los impedidos por edad o por padecimiento.

En suma : el ideal del Partido Socialista Obrero es la completa emancipación de la clase trabajadora; es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

ESPAÑA 1939-72 (1)

INTRODUCCION METODOLOGICA.

Este breve estudio pretende realizar un análisis objetivo de la realidad, que resulte útil a toda elaboración pragmática destinada a incidir sobre la situación actual de país.

La confección del estudio responde a una estructura organizada :

A. - Evolución histórica, que ayude a la fundamentación y clarificación del presente español. Esta evolución se compone de :

- 1). - unos **antecedentes** donde se examinan las consecuencias de la guerra civil y el carácter de las fuerzas que en ella intervinieron.
- 2). - y de la fragmentación histórica, en tres etapas, que prácticamente coinciden con las tres facetas características del régimen franquista :

2. 1. década de 1.940-50

2. 2. década de 1.950-60

2. 3. década de 1.960-70

B. - Situación actual. Exposición final a que nos conduce el análisis histórico anterior. Son sometidos a observación los aspectos políticos, sociales, económicos y sindicales.

C. - Posición socialista ante el panorama del país. Se realiza el esfuerzo de fijar cuáles son las actitudes socialistas que hay que adoptar ante la presente situación política y sindical.

Siguiendo la tradición marxista hemos huido de los peligros que supone un alejamiento de la metodología dialéctica. El carácter revolucionario del socialismo, consiste en mantener un enlace permanente entre las metas a conseguir con carácter inmediato y la realización plena de la sociedad socialista: **el fin último**. La aplicación de un análisis socialista ha de orientarse a no caer en el reformismo pequeño-burgués, que olvida la tarea de transformación radical de la estructura social, - a cambio de algunas deseables ventajas que ofrece el propio sistema capitalista; ni en un infantilismo revolucionario que pretende alcanzar las metas finales sin considerar los medios actuales de que se dispone.

La tarea del socialismo se enclava así en el cuadro de la totalidad histórica, y mantiene como aspiración general la emancipación total del hombre.

A. - EVOLUCIÓN HISTÓRICA 1.939 - 1.972. -

1. - ANTECEDENTES. -

La guerra civil fue la expresión histórica de un conjunto de factores sociales y políticos que tenían como base un antagonismo de clases. Precisamente como tal enfrentamiento de clases, debe ser analizado desde el punto de vista socialista.

Con éste planteamiento de partida, no es la guerra en sí misma lo que nos interesa hoy, sino sus resultados. En definitiva, responder a la pregunta, ¿ quiénes componen la clase triunfadora y quienes la derrotada, ¿ es la cuestión fundamental para un análisis objetivo de la evolución histórica de nuestro país, desde la guerra a nuestros días.

Independientemente del bando en que se hubiera luchado militarmente, los vencedores fueron los grupos socio-económicos componentes de la ultraderecha española -expresión de la forma más reaccionaria de burguesía nacionalista-; y los vencidos, la clase trabajadora y parte de la intelectualidad de la península.

La coalición de las fuerzas triunfadoras estaba integrada por:

- **EL EJÉRCITO.** - Como elemento que constituye la columna vertebral del nuevo régimen, ha sido desde los primeros momentos el más firme sosten de los vencedores en la contienda.

Abiertamente comprometido con el gran capital, vio aumentar poderosamente, con la guerra, sus cuadros de oficiales. -Dicha situación se mantiene hasta bien pasada la II guerra mundial.

En todo momento es favorecido por el establecimiento, no solo por la ocupación de cargos de carácter militar, sino también por la de cargos políticos y civiles (numerosos puestos de la administración del Estado y de todos los sectores y niveles de la vida pública del país están hasta hoy en sus manos). Por todo

ello, su adhesión al sistema es indeclinable, salvo escasas excepciones.

- **LA ALIANZA FET y JONS.** - Ligadas por la fuerza en partido ÚNICO EXCLUSIVO y EXCLUYENTE, y de carácter radicalmente TOTALITARIO, ve aumentar poderosamente sus filas con la incorporación masiva de los arrivistas, deseosos de aprovechar la situación de privilegio creada, al mismo tiempo que sus fundadores y principales dirigentes, « desaparecen » casi sin excepción. Son éstas fuerzas las que ofrecieron una mínima cohesión ideológica al conglomerado de fuerzas triunfadoras, con la aportación de las doctrinas fascistas y nazis que recogieron sus fundadores.

- **LA IGLESIA.** - La confusión de intereses entre el alto clero (y las sociedades religiosas) y el gran capital financiero y terrateniente es suficientemente conocida. Esta ligazón aumenta considerablemente con la guerra civil. La Iglesia española, con el apoyo del Vaticano bendice la matanza de la clase trabajadora y califica de CRUZADA la rebelión contra el Gobierno de la República de los militares aliados con el gran capital.

- **LA OLIGARQUÍA TERRATENIENTE Y FINANCIERA.**

Como grupo económico dominante, presta su apoyo (por medio de sus influencias y su dinero) para el triunfo de la rebelión militar. Ello le va a proporcionar el dominio absoluto en la esfera económica y una decisiva influencia en la política. En frase más significativa, podíamos afirmar que el nuevo régimen nace hipotecado por el capital.

o—o—o—o

Junto a éstos, que sin duda alguna determinan la clase triunfadora, nos encontramos a gran parte de la CLASE MEDIA, que en parte por razones sentimentales y religiosas y en parte por la esperanza de ver su posición económica fortalecida, presta su apoyo a la llamada « cruzada ». Dichas esperanzas de mejora económica se verán deshechas más tarde.

o—o—o—o

Frente a todos ellos, como derrotada,

- **LA CLASE OBRERA.** - Es sin duda éste grupo social, el gran perdedor de la contienda. Junto a ella, algunos grupos reducidos de clase media, de intelectuales, de funcionarios y de profesionales liberales.

La destrucción física, el exilio, el aniquilamiento de las organizaciones de clase, la supresión de la libertad de expresión, de reunión, de asociación, etc., es el enorme tributo que ésta clase paga por la derrota.

o—o—o—o

Es en éste marco histórico, donde va a desaparecer todo el esquema democrático-político de la II República, y va a ser sustituido por otro de corte fascista, integrador de todos los poderes políticos en una sola mano, en el que se suprimen todas las libertades y que se pone al servicio incondicional del gran capital. A partir de entonces se abre una era histórica distinta para el país, que vamos a tratar de sintetizar —en un análisis tan breve como sea posible— en tres etapas, casi coincidentes con las décadas transcurridas.

Paro Obrero, Paro Obrero, Paro...

A nadie se le oculta la desesperada situación económico-social por la que atraviesa Andalucía, y, especialmente Sevilla y su provincia en el momento presente. Los Organos de Prensa y Propaganda inciden en esta realidad poniendo de manifiesto lo insostenible de la misma y denunciando las nefastas consecuencias que se derivan de dicha situación.

Tanto los Trabajadores, como ultimamente los Empresarios coinciden en la denuncia, deteniéndose cada uno en los aspectos que mas directamente les afectan, y, en ambos casos, solicitando del Gobierno se ponga remedio a la critica situación.

Se hace necesario, de una parte detenernos brevemente en el analisis de las causas que han hecho posible la presente crisis, y de otra parte, que delimitemos con claridad cuales son respectivamente los intereses en juego, tanto del movimiento obrero como de la patronal, en las circunstancias actuales.

A la hora de analizar las causas originadoras de la crisis hemos de partir de una afirmación fundamental -es la Economía española en su totalidad la que se encuentra en una grave situación-. Sentado esto, se explica mas facilmente el que en determinadas regiones y sectores, los efectos de la crisis general se hagan sentir con mayor crudeza, y ni que decir tiene que las regiones y sectores mas afectados son los mas debiles desde un punto de vista económico.

El argumento anterior nos sirve para entender igualmente la crisis de la economía española en su relación de dependencia con los países del Mercado Común, y a su vez para detectar los efectos que en este ultimo ha producido la crisis existente en E.E.U.U., centro del Imperialismo Capitalista.

Y, es que el capitalismo, a pesar de su aparente robustez resulta extremadamente fragil, hasta el punto de que el resquebrajamiento de uno de sus pilares fundamentales afecta a la totalidad del edificio, poniendolo en peligro.

Y si este es un aspecto del Capitalismo monopolista y oligopolista, conviene que nos detengamos en, qui-

zas, el mas importante de sus efectos. Cualquier crisis del capitalismo monopolista supone en definitiva un reajuste económico que redunde única y exclusivamente en beneficio de los monopolios y del capital financiero. De ahí, que en el proceso de reajuste asistamos a la quiebra de las pequeñas empresas industriales y comerciales, que de este modo, juntamente con la clase trabajadora, son sus principales victimas.

Esta argumentación explica el hecho de que al ser en Andalucía por tratarse de la zona menos industrializada, mínimo el grado de concentración de capital abundando por el contrario la mediana y pequeña empresa, y sobre todo la de carácter familiar, los efectos de la crisis se hagan notar mas crudamente, lo que por otra parte no es mas que un fenómeno corriente del capitalismo de los monopolios.

Los efectos de la situación descrita anteriormente, son, el progresivo desempleo de la clase trabajadora, mas de 20.000 en lo que se refiere a Sevilla, y de otro, la progresiva desaparición de la pequeña Empresa y las de carácter familiar. Ni que decir tiene que este fenómeno se agudiza cuando a lo que decimos, se añade una mala gestión empresarial caracterizada por su falta de inversión y su correspondiente capitalización, cosa demasiado frecuente en Sevilla.

Del breve análisis que acabamos de hacer, se pueden sacar dos consecuencias importantes para el movimiento obrero, cuales son :

— La clase trabajadora solo puede alcanzar su emancipación compaginando su lucha por la mejora de las condiciones de trabajo, o en otras palabras la venta de su fuerza de trabajo al precio mas caro, con una acción política tendente a la democratización de las estructuras que posibiliten una sociedad socialista.

— Que en dicha lucha política el proletariado ha de ser la vanguardia y guía del mismo, no olvidando que en determinadas circunstancias, determinados sectores de la burguesía y de la pequeña burguesía pueden ser sus aliados circunstanciales, que ampliando el frente democrático faciliten el desmoronamiento de la Dictadura.

El Futuro de España y el Pueblo

La campaña contra la carestía de precios desarrollada por la U.G.T., principalmente en zonas obreras de Badalona, Santa Coloma de Gramanet, San Adrián de Besos y en alguna de Barcelona, encontro un respaldo suficiente para que su impacto persista aun, al cabo de los días. Y es que, campañas semejantes, siempre de apoyo popular, permiten incorporar al movimiento obrero, núcleos de trabajadores no ganados en el planteamiento político, y que son los que vuelcan, posteriormente, todo su noble entusiasmo en la palestra de un descubrimiento de su conciencia proletaria. De ahí que sea mas lamentable la falta de

visión de algunas organizaciones, que se abstuvieron de participar en la acción, por « creer » que dicha campaña suponía « un retroceso en la estrategia de lucha obrera ».

Barcelona vive continuamente una tensión laboral de esencia conflictiva, debido a que la mayor parte de los convenios concluidos no satisfacen las exigencias mínimas de los trabajadores. Los empleados de banca, después de la aplicación de la « norma de obligado cumplimiento », ven como los compañeros que se distinguieron en los momentos mas álgidos de su conflicto, son ahora expedientados y sanciona-

dos, uno tras otro, metódicamente. Y lo propio ocurre en « SEAT » y en todas partes. La tensión es perenne y la atmósfera conflictiva no logra despejarse de los centros de trabajo.

La policía se multiplica para mejor salvaguardar los sacrosantos intereses de « la Patria ». Se intervienen buzones y líneas telefónicas particulares ; se vulneran todos los derechos ciudadanos. En uso de sus « atribuciones », falsifican escritos y documentos, pretenden introducirse en organizaciones obreras, se disfrazan de personas honestas... Y luego, actúan sobre los hombres más cualificados del obrerismo militante. Así ha ocurrido en diferentes lugares, y así seguirá ocurriendo si no extremamos las medidas de precaución y defensa. Hay que poner cejos a las alimanas. Es nuestro deber primordial, defender al movimiento obrero contra todos sus enemigos.

En su ponencia al XIIº Congreso del PSOE, la Federación Socialista de Cataluña, dice : « El Mercado Común Europeo -institución eminentemente capitalista-, que supone la gran esperanza de muchos compatriotas, puede preferir para sus intereses, una España actual con ligeros o superficiales cambios establecidos, a una España revolucionaria ». Por si esto llegara a realizarse el franquismo ya vislumbra su inmediata estrategia. De nuevo aparece en el horizonte del Sis-

tema, la maniobra de las « asociaciones políticas ». Piensa que el reconocimiento de algunas, de variado matiz, salvaguardando los principios del « Movimiento », habría de ser suficiente para que las democracias europeas reconozcan la « democratización » del régimen, y se abra a Franco la deseada vía del Mercado Común. En breve, sus diplomáticos participaran en la Conferencia de Seguridad Europea, en un plano de igualdad con los representantes de los países del Este y del Oeste.

Mientras, la auténtica España solo está presente en los estadios de lucha abierta contra la opresión. Y en las cárceles.

Por encima de discrepancias, de diferencias, de antagonismos, es precisa la unidad de lucha antifascista. Unidad en la calle. Unidad en el trabajo. Unidad en el esfuerzo. Solo la unidad puede derrocar al monstruo que emponzona nuestra vida.

Pero la unidad no implica la componenda. Sobran los compromisos en las cuspides. La unidad en la base, donde no caben las maniobras y donde mejor se conocen los hombres.

Pero que nadie pretenda usurpar o tergiversar el auténtico sentido de la Democracia. El futuro será del Pueblo, ante cuyo supremo mandato deberán inclinarse todas las apetencias.

EL PRECIO DE LA VICTORIA

« ORDEN de la Presidencia del Gobierno por la que se convoca concurso para proveer con Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra las plazas de los Ministerios y Organismos que se mencionan ».

Este breve encabezamiento de una Orden Ministerial, publicada en el B.O.E. del 5 de Enero de 1972, anunciaba la concesión de 309 plazas de destinos civiles en distintos organismos estatales y paraestatales que debían ser provistas por Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra.

Lo anterior solo supone un hecho aislado más, resultado de una situación preexistente, cuya génesis y consecuencias es interesante resaltar, aunque sea someramente ya que no es nuestro propósito hacer un estudio exhaustivo (que por otra parte escaparía a nuestras posibilidades) en la presente exposición.

Para una mejor sistemática dividiremos este trabajo en diversos apartados, comenzando por una breve exposición de antecedentes históricos hasta llegar a la situación que comentamos.

I - ANTECEDENTES.

(a) 1920. - La Guerra de África había supuesto un duro golpe para el prestigio del Ejército Español. Un ejército que no tomo

parte en la primera conflagración mundial, y que llevaba cerca de 300 años siendo sistemáticamente derrotado en cuantos conflictos continentales o coloniales hubo de participar, quiso rehabilitarse en una oscura y sangrienta guerra que, en definitiva, solo sirvió para crear una nueva casta militar, « los africanos », que tan decisiva influencia hubieron de tener en los acontecimientos de 1936.

La labor de la dictadura de Primo de Rivera se encaminó, fundamentalmente, a rehabilitar la casta militar, que, al llegar 1931, la componían 258 generales y 21996 jefes y oficiales.

(b) 1930. - Instaurada la República, su primera preocupación fue la de crear un Ejército acorde con las necesidades y, sobre todo, leal a las estructuras políticas, dentro de lo posible.

A ello se encaminó la tarea de Azana, mediante el Decreto de 25 de Abril de 1931, por el que se ofrecía, a quienes voluntariamente lo solicitaban, el retiro con el abono íntegro de sus haberes. Esta generosa oferta surtió un doble efecto :

1. - rebajar numéricamente la plantilla del ejército, con lo que los 258 generales quedaron reducidos a 88 ; y de 21996 oficiales paso a 9099 solamente.

2. - cohesionar al grupo de militares que per-

maneció en la escala activa y que, en su mayoría, fueron el núcleo de la revuelta de 1936, ya que los elementos liberales se acogieron a los beneficios de la Ley Azana abandonando los cuarteles.

El interés de Azana no solo no consiguió sus fines de crear un ejército moderno, sino que se volvió en su contra. Al llegar 1936 la composición del Ejército era como sigue : 87 generales y 10447 jefes y oficiales, músicos incluidos.

(c) 1936. - La Guerra Civil supone una tremenda y trágica inflación. Baste considerar que a lo ya existente hay que sumar un gran número de mandos de extrana procedencia : los « alferoces provisionales » que, después, no lo serían tanto. Estos últimos alcanzaron la cifra de 29023, que sumados a los profesionales ya existentes, más los acogidos a la Ley Azana que reingresaron en 1936, y descontados los militares en activo que siguieron fieles a la República, nos dan una cifra aproximada de 40000 jefes y oficiales, siendo imposible conseguir datos exactos.

Al finalizar la guerra 3864 « alferoces provisionales » quedaron reenganchados, cifra enorme si consideramos las necesidades de un ejército de las características del español, en el que concurría además la circunstancia

de que, anualmente, incorporaba a sus estructuras 300 nuevos oficiales.

II - LEYES DE 1953 y 1958.

La congestión producida en las escalas congeló los ascensos militares de tal forma que hizo necesaria la promulgación de la Ley de 17 Julio de 1953, y la posterior de 17 Julio de 1958.

Ambas persiguen un mismo fin : reducir el escalafón militar, pero lo intentan ofreciendo prebendas al cual mas sustanciosa.

La Ley de 1953 ofrece :

1. - retirarse con el sueldo íntegro.
2. - percibir los futuros aumentos de sueldo que pudieran corresponderle de haber permanecido en activo.
3. - beneficiarse de la seguridad social del ejército.
4. - ascender al empleo superior en el momento de pedir la baja.
5. - posibilidad de dedicarse libremente al ejercicio de una actividad.

La Ley de 1958, por si fuera poco lo anterior, ofrece todavía mas :

1. - seguir formando parte de su respectiva escala de arma o cuerpo.
2. - pasar a prestar servicios en Ministerios Civiles (diferencia fundamental).
3. - cobrar por el doble concepto de :
 - (a) militares : sueldos, trienios, gratificaciones, etc.
 - (b) retribuciones como empleados en Ministerios Civiles. (diferencia también fundamentalísima)
4. - computarseles el tiempo de adscripción a « servicios civiles » a efectos de pensiones de retiro, etc.
5. - posibilidad de continuar beneficiándose de las casas militares durante dos años, o de disfrutarlas en los « grupos de militares retirados » de manera indefinida.

Aquí pondremos un etc., por demás elocuente, contenido en el art. 3 de la Ley que comentamos.

III - RETRIBUCIONES.

Esta situación, que en cualquier país con una economía racionalmente planificada hubiera supuesto la previa o la inmediata adopción de las oportunas medidas complementarias, se prolonga sin la correspondiente reglamentación hasta 1966, en que mediante la Ley 113/66 se regulan las « retribuciones del personal militar y asimilado de las fuerzas armadas » acogido a las leyes de reserva citadas.

Esta Ley regulaba únicamente las retribuciones básicas de los militares en la situación final 2a nº 2 se autorizaba al Consejo de Ministros a establecer los emolumentos que, con cargo a la Administración Civil del Estado, debían percibir con carácter mínimo.

Que dice este Decreto ? Pues en su art. 1º (pues no se les puede aplicar otro calificativo) « tendrán derecho a los complementos de sueldo, gratificaciones e incentivos a que se refieren los arts. 98, 99 y 101 del Texto Articulado de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, que correspondan al destino que ocupen y servicio que presten con la consideración de funcionarios del Cuerpo General Técnico ».

Con carácter mínimo, en calidad de « fijo de salida » que se diría en lenguaje deportivo, se establecen unas cantidades con cargo a la Presidencia del Gobierno que va de 4500.- Pesetas en su grado mínimo a 7500.- Ptas. en su cuantía máxima, pero bien entendido que, si por aplicación de la Ley de Funcionarios le correspondiera en su destino la percepción de cantidades superiores a las indicadas, circunstancia que concurre en el 100 % de los casos, el exceso es de cuenta del organismo en el que se preste el servicio.

IV - JUSTIFICACION.

Es curioso resenar el pretexto que se da para justificar lo injustificable ; nada mejor que resenar la Exposición de Motivos de la Ley de 17 de Marzo de 1958.

« La reorganización del Ejército de Tierra lleva consigo una reducción de personal militar en relación con las plantillas actuales... Para resolver el problema derivado de los hechos expuestos, algunos Ministerios y otros organismos civiles han ofrecido utilizar a Jefes y Oficiales del Ejército, empleados en servicios de nueva creación o ya creados, pero siempre sin lesionar a funcionarios civiles. Con la solución propuesta, se armonizan dichos intereses (los del Estado) con los de aquellos Jefes y Oficiales que han prestado eficientes y dilatados servicios a la Patria, la mayor parte de los cuales actuaron en la Guerra de Liberación y se incorporaron a escalas que, al ser reajustadas, no les ofrecen legítimo y halagueno porvenir, Jefes y Oficiales que, no hay que olvidar tampoco, reúnen condiciones de mando contrastadas a lo largo de su carrera ».

Una somera lectura nos fuerza a plantearnos una serie de cuestiones, entre las cuales destacamos las siguientes interrogantes :

- 1) Por qué una reorganización del Ejército tiene que incidir en los Organismos Civiles del Estado ?
- 2) Es posible, aunque discutible, que no se lesionen los derechos a los funcionarios civiles pero no se lesionan los intereses de aquellos ciudadanos cuya única posibilidad de trabajo sería el ocupar esos puestos ?
- 3) Por qué ha de ser el Estado el que armonice sus intereses con el Ejército, y no al contrario ?
- 4) Que relación existe entre la « condición de mando contrastada », y la capacidad real para desempeñar un trabajo en un destino civil especializado ?

La respuesta nos la da la propia Exposición de Motivos ; se trata de « Jefe y Oficiales que han prestado eficientes y dilatados servicios a la Patria, la mayor parte de los cuales actuaron en la Guerra de Liberación ».

Se trata, pues, del precio de la victoria.

V - CONCLUSIONES.

La disposición que comentamos afecta únicamente a puestos que podríamos calificar de técnicos, ya que normalmente deberían ser desempeñados por Abogados, Veterinarios, Licenciados en Letras, Ingenieros Técnicos de Grado Medio, etc.

Se trata de 309 puestos de trabajo que deberían ser ocupados por auténticos profesionales, lo que nos lleva a contemplar el otro aspecto del problema : el de la eficacia y perfección en el desempeño de las funciones.

Que trabajos van a desempeñar, en las 70 plazas que se convocan, los tenientes coroneles, comandantes, etc., en los distintos Institutos de Enseñanza Media que se citan ?

Quizás solucionarían los problemas que plantea la aplicación de la Ley de Educación, o acaso se emplearían en sofocar el incipiente movimiento de contestación que se advierte en los alumnos del COU ?

Sin embargo, hay una situación no declarada, que no la regla ninguna disposición oficial, y mucho más importante que esta. Se trata de la cantidad de puestos subalternos que se sustraen al desempeño de sus legítimos destinatarios.

Frecuentemente aparecen anuncios de ofertas de trabajo que establecen como requisito el ser jubilado de alguna institución armada. Igualmente sabemos que el 99 % de los numerosos empleos de conserjes en todos los organismos civiles del país están desempeñados por ex-militares procedentes de la escala de suboficiales del Ejército.

Si en la actualidad, el principal problema planteado es el de la falta de puestos de trabajo para personas mayores de 40 años, qué mejor solución que reservar estos empleos para esta clase de personas que, por otra parte, no gozan de los beneficios de una sustanciosa pensión de retiro, cual es el caso de los suboficiales a que nos referimos.

Ya se han levantado voces en este sentido, e incluso ha aparecido en la prensa diaria la noticia de que los obreros de Santander han planteado la necesidad de que, ante las graves dificultades de colocación existentes para los mayores de 40 años, se les reserven los empleos ya aludidos.

Pero no es esta la solución, sino una transformación total del sistema económico en que aparezcan leyes y situaciones como las descritas en que unos privilegiados, en su condición de vencedores, continúan repartiéndose los despojos de la victoria, de su victoria, sobre un pueblo que, pacientemente, continúa pagando la factura.

ANTE EUROPA

El problema que mas acucia a la Espana oficial en este periodo es el de su incorporacion a Europa, y ello tanto a nivel de gobierno, como al de los sectores que pueden expresarse publicamente a traves de personas autorizadas y medios de difusion. Sin embargo a ambos niveles el tono es distinto. Para el primero los impedimentos son de orden economico sin mas, e incluso-rizando el rizo- « juridicos ». Para el segundo -y buena parte de la prensa con excepcion de la del Movimiento mantiene tal opinion- resulta evidente que son los condicionados politicos los que vedan el camino a algo mas que a un tratado comercial incesantemente recortado. Las palabras de Sicco Mansholt, presidente de la Comision y candidato a la Vicepresidencia de la Internacional Socialista no dejan lugar a dudas : mientras en nuestro Pais no rijan instituciones democraticas no sera posible formula asociativa alguna.

Como consecuencia, la preocupacion existente desde hace anos se ha convertido, a raiz de la ampliacion de la Comunidad, en pesadilla del Regimen. Desde que se firmo el Tratado de Roma la empresa comunitaria ha pasado por diversas fases. Contemplada con escepticismo por muchos, como novedad de dificil vaticinio por Estados Unidos, y como tentativa de deseable y condenado fracaso, por la Union Soviética, lo cierto es que en la actualidad se refuerza su independencia frente a los bloques, mientras se perfilan las tendencias contrarias a la hegemonia norteamericana, y se obliga al Este a tener en cuenta sus prometedoras realizaciones.

Los partidos socialistas han sido constantes partidarios de la unidad europea por razones de peso : por estar la integracion presidida bajo el signo democratico : y por desarmar sus progresos a las corrientes nacionalistas, las cuales, en medida importante, fundamentan la superestructura ideologica de los grupos reaccionarios.

Tambien porque contra las orientaciones internacionalistas del capitalismo proclives a la formacion monopolista de la empresa multinacional, el factor antagonico ha de consistir en la internacionalizacion de las luchas obreras, que ahora, pueden, quizas por vez primera, superar el concepto para encarnarse en practica cotidiana. Para ello era preciso que se cumplieran dos condiciones : una de ellas, que los partidos socialistas y los sindicatos tuvieran real poder operativo, lo que en Europa es mas probable que en zona alguna. La otra, que el agotamiento de la guerra fria- y de los instintos de supervivencia contra el stalinismo que en aquellos connotada- y el desarrollo economico plantearan como tareas a las organizaciones hermanas la necesidad de trascender al actual sistema productivo a fin de establecer, mediante el socialismo, la nueva correlacion exigida por la moderna tecnologia.

Sobre la posicion de nuestro Partido en cuestion tan importante inciden los anteriores supuestos con mas vigor, si cabe, al ser reforzados por su vocacion internacionalista y por la situacion espanola. Las libertades publicas como requisito previo para el acceso a la Comunidad, esta profundizando extraordinariamente las contradicciones en el seno del franquismo, favoreciendo la actividad de la Oposicion la debilidad que de ello se deriva. Esta, por otra parte, participa en el plano europeo poniendo en guardia a las organizaciones afines, sobre los intentos del Régimen por romper su aislamiento. Pero a mas largo plazo, cuando la reconquista de la Democracia sea ya un hecho, la incorporacion del proletariado espanol a las nuevas dimensiones de la lucha de clases, coadyuvara intensamente al esfuerzo por dar a la Europa unida, en marcha, un contenido socialista.

Crear el Socialismo en la Libertad a escala europea y mediante el protagonismo de toda la Clase, conscientemente organizada, es ya tarea a nuestro alcance.

DOCTRINA SOCIALISTA

Para Marx la revolucion no era un hecho instantáneo sino un proceso historico, y que lo que constituye el momento decisivo no es la toma del poder, sino la modificacion de las estructuras, de la cual la toma del poder es una consecuencia inmediata. Esto correspondia al análisis de la revolución burguesa, que habia sido una transformacion de la antigua sociedad lenta pero profunda : en la antigua sociedad se habian formado las primeras instituciones burguesas, anima-

das de una fuerza, impulsadas por una logica interna en conflicto con el orden general de la época, pero que sin embargo se habian hecho en un lugar, primer escalon de un largo camino que deberia llevar a la burguesia a cambiar radicalmente las estructuras del pasado y asegurar solidamente el poder después de haber asentado las bases economicas.

Se dan hoy dia las condiciones para una evolucion analoga ? Hay que admitir que el movimiento obre-

ro, cuando ha pensado en estos problemas se los ha planteado de una manera diferente ; fascinado en principio por la Revolucion Francesa y después por la rusa, el movimiento obrero ha concentrado su atencion en la posibilidad de una conquista violenta del poder y, cuando esta posibilidad està, al menos en apariencia alejada, ha renunciado a la revolucion y la ha reducido a pura hipotesis, y se ha dedicado a la conquista de una mayoría parlamentaria ; ahora bien, como lo han confirmado los casos de Inglaterra y los Países Escandinavos, esto no es ninguna manera, una conquista revolucionaria. Asi, poco a poco, se ha formado la idea de que el movimiento obrero de los países capitalistas no tienen capacidad revolucionaria propia y autonoma.

¶ Pero, si volvemos a la concepcion marxista de la revolucion, es decir, a una transformacion de la base economica, seguida de la toma del poder, quizás nosotros podemos descubrir incluso en las sociedades capitalistas avanzadas, una evolucion en curso que Marx habria considerado como revolucionaria. Naturalmente, puesto que se trata de una transformacion de la sociedad, es preciso examinar a la sociedad en su conjunto, sin pretender expresar toda la realidad en un contraste de blanco y negro, de bien y de mal. Dicho de otro modo, es preciso evitar el error de ver, por un lado la clase capitalista, por otro la clase obrera, como dos ejércitos netamente separados, alineados frente a frente en el campo de batalla, cuando de hecho son dos clases inextricablemente ligadas en las actividades de la vida cotidiana. La unica manera de comprender el desarrollo del capitalismo, por una parte, y por otra la accion de la clase obrera, no es segun la realizacion de un plan abstracto, logico, sino como un proceso historico completo, donde cada episodio esta estrechamente condicionado y ligado a los otros, donde cada cambio, cada transformacion, cada acto repercute indefinidamente en una cadena de otros cambios, de otras transformaciones y de otros actos.

No podemos, pues, concebir el proceso revolucionario como la accion consciente de una clase obrera, completamente revolucionaria, cuyo unico objetivo seria el de atacar a la sociedad capitalista en sus raices. Sabemos que una gran parte de la clase trabajadora de los países capitalistas desarrollados, se deja integrar en la sociedad capitalista, y a través de sus organizaciones politicas y sindicales, se convierte en uno de los pilares basicos de tal sociedad. Hace mas de ciento veinte años, Marx escribia que « el aumento del salario, hace nacer en el obrero el deseo de enriquecerse, lo cual es propio del capitalista », y no hay ninguna duda de que la sociedad capitalista moderna ha conseguido enrollar a la mayoría de sus miembros en la carrera de la maxima ganancia, condicion nece-

saria de un aumento continuo del consumo. Es cada dia mas dificil encontrar militantes en la clase obrera para los cuales la opcion socialista sea ante todo la eleccion de un modo de vida diferente y opuesto al de la sociedad burguesa.

Sin embargo, este fenomeno de integracion no es mas que la otra cara de un fenomeno contrario, que es la creciente proletarizacion ; por esto hay que entender el paso a la condicion de asalariado. Es la desaparicion gradual de la situacion tradicional del trabajador independiente (artesano, pequeno empresario, profesion liberal, etc.) y la concentracion de la inmensa mayoría de la poblacion en la categoria de « trabajador asalariado » lo que obliga a la clase capitalista a encontrar en esta mayoría su base de apoyo y a poner en practica, los mecanismos de integracion, abandonando la posicion de lucha abierta y de represion violenta que caracterizaron el siglo pasado. Asistimos, pues, a un desarrollo en doble linea- proletarizacion e integracion-, que por un lado aumenta enormemente la masa de hombres que se resienten directamente de la explotacion capitalista, y que en consecuencia son adversarios potenciales para el capitalismo, y por otra parte, se tiende a transformar estos adversarios potenciales en verdaderos pilares del régimen. Esquematizando mucho, se puede decir que la sociedad capitalista, ha conseguido equilibrar el impulso objetivo que representa para la lucha de clases las relaciones de trabajo y de explotacion, oponiendole el impulso hacia la integracion que viene de la vida social, de la vida fuera de la esfera de trabajo, donde se hace sentir la maxima atraccion en el consumo de la masa, y tambien hacia los modos de vida burgueses. En otros términos, es justo decir hoy dia que no se puede considerar a la clase obrera solamente como aportacion historica de las exigencias revolucionarias, o solamente como clase integrada en la sociedad capitalista ; es, en todo momento, lo uno y lo otro. No existe clase obrera, por revolucionaria que sea que no esté dispuesta, durante los periodos de prosperidad a relajar su tension, que no acepte, al menos en parte, los modelos burgueses y la logica de la sociedad capitalista, y que en consecuencia no se convierta en un elemento de sosten de esta sociedad. Y reciprocamente, no existe clase obrera por integrada que esté, que no sea explotada en las relaciones de trabajo, y alienada en el plan general de subsistencia bajo la sociedad burguesa, y que consecuentemente no lleve en si, viva o semiinconsciente, la conciencia o al menos el instinto de clase ; estara dispuesta a luchar contra la explotacion capitalista, mas o menos radicalmente segun las circunstancias. Y dandose la inestabilidad permanente del capitalismo siempre pueden presentarse circunstancias agudas y dramaticas.